

TRABAJO FIN DE GRADO
MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Titulo: “INTERVENCIÓN CON MENORES EN SITUACIÓN DE
RIESGO SOCIAL”

Alumno/a: ANA IRAYDA ROLO ABAD

Tutora: MARÍA DOLORES BAENA CUADRADO
Modalidad: PROYECTO PROFESIONALIZADOR

CURSO ACADÉMICO: 2015/2016
CONVOCATORIA: JULIO

“La naturaleza quiere que los niños sean niños antes de ser hombres. Si nosotros queremos pervertir este orden producirémos frutos precoces que no tendrán ni madurez ni sabor y pronto se marchitarán.”

J.J. Rousseau

“No creo que haya ninguna necesidad más grande en la niñez que la de la protección de un padre.”

Sigmund Freud

El amor es para el niño lo que el sol para las flores. No le basta pan: necesita caricias para ser bueno y para ser fuerte.

Concepción Arenal.

Índice

	Páginas
1. Resumen	4
2. Justificación del proyecto	5
3. Marco teórico	8
4. Objetivos del proyecto	13
5. Propuesta de actuación	14
5.1. Contextualización	14
5.2. Agentes implicados	14
5.3. Fundamentación	15
5.4. Objetivos	16
5.5. Metodología	16
5.6. Actividades	18
5.7. Evaluación	23
6. Conclusiones	26
7. Referencias bibliográficas	27
8. Anexos	28
8.1. Anexo 1: Imágenes de diferentes familias.	28
8.2. Anexo 2: Imágenes de personas llevando a cabo diferentes trabajos.	30
8.3. Anexo 3: Cuento “Nació mi nombre”.	33
8.4. Anexo 4: Imágenes de diferentes tipos de casas.	36
8.5. Anexo 5: Cuento “Paula tiene dos mamás”.	40
8.6. Anexo 6: Poesía “¿Qué importa?”.	41
8.7. Anexo 7: Cuestionario inicial y final al proyecto	42

1. Resumen

En el presente trabajo se presenta un proyecto de intervención en un Centro de enseñanza, dirigida a favorecer una educación inclusiva. El proyecto: "Intervención con menores en situación de riesgo social", surge de la necesidad de coordinar las acciones de un Centro de menores y las actividades que el alumnado de este Centro realiza en el Colegio en el que está escolarizado.

Se han diseñado una serie de actividades a desarrollar por los tutores y tutoras del Centro de enseñanza, en colaboración con el equipo multidisciplinar del Centro de menores. El objetivo principal de la propuesta es conocer y respetar la diversidad de familias que existen en nuestra sociedad, detectar las posibles causas de exclusión social y contribuir en el proceso de inclusión.

Palabras clave:

Intervención, riesgo social, integración, inclusión, diversidad de modelos familiares.

Abstract

In this work an intervention project is presented in a teaching center aimed to promote inclusive education. The Project: "Intervention with children at situation of social risk" comes from the need to coordinate the actions of a younger centre and the activities that this centre pupils performs in the school where they are registered. They have designed a series of activities to be developed by school's tutors, in collaboration with the younger centre multidisciplinary team. The main objective of the proposal is get to know and respect the diversity of families that exist in our society, identify possible causes of social exclusion and contribute to the process of inclusion.

Key Words

Intervention, social risk, integration, inclusion, diversity of family models

2. Justificación del proyecto

La inclusión de menores tutelados en los Centros de Protección de Menores, está organizada con el fin de potenciar experiencias de aprendizajes en todos los niños y niñas que se encuentren inmersos en diferentes circunstancias, donde las mismas no les permitan acceder a los recursos sociales que los demás si tienen la oportunidad.

Desde este punto de vista, la integración es un periodo primordial para poder atenuar la situación mencionada anteriormente y que la misma no repercuta de manera negativa en la vida adulta de los menores.

Podemos entender que toda la etapa de la infancia en sí misma presenta un gran valor, por ello la exclusión social en la misma, es particularmente complicada, puesto que afecta al progreso de evolución tanto psicológico, relacional y afectivo, como al progreso de evolución física repercutiendo dichos cambios en una vida futura.

Por ello, si los momentos fundamentales de los menores fomentan su exclusión social se puede estar originando importantes secuelas, las cuales son susceptibles de hacerles sufrir también en su presente, puesto que se está atentando contra sus derechos además de envejecer su bienestar personal, al mismo tiempo que influyen de manera negativa en su futuro cuando se enfrenten a la sociedad como personas adultas, ya que tendrán reprimida su autonomía personal además de su capacidad para afrontar las posibilidades que el entorno les proporciona.

Nuestra sociedad, caracterizada por su inestabilidad y por su rapidez en cualquier cambio o momento social que suceda, origina en numerosas ocasiones que los procesos de inadaptación, exclusión y marginación se precipiten en la mayoría de los casos. Realmente, esto se podría frenar si existiera una serie de políticas sociales donde se puedan garantizar de una manera adecuada el bienestar de la sociedad. Por lo que se convierte en una lucha contra la exclusión y sus efectos, con una labor difícil y compleja.

Si hacemos memoria, en nuestra sociedad la medidas que existían a la hora de establecer un protocolo de protección a la infancia, se encontraban fundamentalmente en separar al menor de su núcleo familiar, suplantándolos por unos ámbitos de crecimiento y desarrollo independientes, tales como los centros de protección de menor o las residencias juveniles. Todos estos procedimientos se llevaban a cabo sin una ideología de prevención, puesto que no se intervenía en el núcleo donde estaba el problema para proporcionarles diferentes alternativas o medidas y así poder evitar que el menor fuera separado de su familia, si no que se opera para que el menor abandone su hogar.

Por lo que, se entiende que la situación de exclusión social partía de la familia, pero la gran mayoría de los procedimientos que se tomaron se unificaron en el menor y no en su familia (causantes de los problemas sociales del mismo). Lógicamente, esta no es la manera más adecuada y efectiva para abordar esta situación, la cual sigue presente además de ir en aumento, puesto que los problemas familiares que perjudican a los niños se adentran no solo a los Centros Educativos, sino también en su entorno social, pero sobre todo en las relaciones interpersonales que se puedan adquirir.

Aunque la situación de riesgo social a simple vista no se puede justificar porque aunque el menor presentara algún tipo de negligencia por parte de su familia no quiere decir que sea una característica que le influirá en su futuro pero realmente esto sí es un momento que marcara la vida adulta del menor. Para ello hablaremos sobre un estudio que se hizo en Galicia a un grupo de escolares , donde se han teniendo en cuenta la edad de los sujetos, ya que su rendimiento escolar tiende a disminuir a medida que van creciendo, todo ello se convierte en progresivo a partir de los 12 años de edad. En el mismo se ha comprobado también que en la variable de rendimiento escolar y sexo, son las niñas las que presentan un mayor rendimiento escolar coincidiendo en la tónica habitual de nuestra actualidad. (Pino, Rico y Domínguez, 2009).

En los diferentes casos que se han estudiado se pueden apreciar diferentes expulsiones de los menores del centro escolar por mantener una actitud poco adecuada con sus compañeros y su profesor como es el insultarlos, pelearse con ellos o llegar a desafiar al docente. La mayoría de las intervenciones vienen determinadas por cuestiones de

negligencia familiar, seguidas maltrato físico y solo un número reducido de niños presentan algún problema de salud en el momento de hacerle el expediente. Aunque también hay que decir que la mayoría de los jóvenes que conforman la población de objeto de estudio, están viviendo en sus hogares.

En gran medida, las características referidas a los niños, se reproducen en su mismo contexto familiar, aspecto que dificulta el proceso de intervención donde el fin es poder realizar un cambio de actitud y donde además nos encontramos con patrones de conductas de maltrato aprendidas en estos contextos, o los problemas de higiene o calidad de la vivienda. Todas estas características provocan que las mismas se relacionen entre ellas, llegando a convertirse en causa y a la vez consecuencias de las mismas.

Por ello se ha elaborado una propuesta de intervención con menores en situación de riesgo social, que se llevará a cabo a través de unas tutorías y de manera coordinada tanto con el Centro Educativo y el Centro de Menores. Dicho proyecto tiene unas características propias y un tiempo establecido, que harían complicado su desarrollo efectivo, en un contexto diferente para el que se originó. Todo esta propuesta se ha organizado con el deseo de mejorar un poco más la realidad en la que vivimos integrando a de todos y cada uno de los alumnos.

3. Marco teórico

Una aproximación al concepto de infancia

Cuando hablamos de infancia tenemos claro que nos referimos a niños y niñas, pero más allá de esta primera aproximación nos empiezan a surgir dudas como ¿Hasta qué edad se puede considerar que se entiende esta etapa? O ¿Cuáles son las características psicológicas, sociales y biológicas que la definen?

Este concepto no se debe definir sólo desde una perspectiva cronológica, sino también en función tanto de los cambios anatómicos, fisiológicos, en el desarrollo cognitivo como en el desarrollo socio-afectivo que se hacen presentes en los niños y las niñas, así como del crecimiento emocional y otros factores.

Por tanto y en función de todo lo observado anteriormente, se debe definir la infancia como un período de la vida de un niño o de una niña, que se extiende desde su nacimiento hasta la pubertad, en el cual se producen unos importantes cambios psicológicos, sociales y biológicos y de cuyo correcto desarrollo dependerá en buena parte su evolución en las etapas vitales posteriores (Sorribas, García y Gras 2014).

El marco internacional de los derechos de la infancia.

Es importante conocer la terminología legal para entender el alcance que supone cada una de las conquistas en el terreno de los derechos de la infancia. En este sentido es importante diferenciar entre los conceptos de Declaración y Convención y lo que ellos conllevan

La Convención de los Derechos del Niño conserva los principios de la Declaración de 1959 e introduce muchos aspectos no tratados anteriormente. En su totalidad se compone de 54 artículos que señalan derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Este acuerdo supone la culminación de todo el proceso iniciado en las décadas anteriores, ya que en ella, por primera vez, los niños y las niñas de todo el mundo son considerados no sólo objeto de protección especial por parte de los adultos y del estado, sino también sujetos de derechos civiles y políticos, que los equiparan a la condición de ciudadanos al otorgarles, por ejemplo, la libertad de expresión o de participación.

Por otra parte, la Convención reconoce que en todos los países del mundo hay niños y niñas que viven en condiciones excepcionalmente difíciles y que necesitan especial consideración; en este sentido, aboga por la cooperación internacional para el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los niños y niñas en todos los países.

Los contenidos que la Convención de los Derechos del Niño incluye están redactados en 54 artículos que se apoyan en cuatro principios básicos como es la no discriminación, el interés superior del menor, el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.

El maltrato o el desamparo

Para abordar el termino de maltrato o desamparo es necesario mencionar las necesidades que los niños deben tener cubiertas para garantizar su bienestar y por lo tanto su óptimo desarrollo personal. Podemos incluir estas necesidades básicas en tres ámbitos:

- Necesidades biológicas.
- Necesidades cognitivas.
- Necesidades emocionales y sociales.

Estas necesidades normalmente se cubren en el seno familiar dando lugar al bienestar del pequeño; en cambio, cuando no están satisfechas se pueden identificar situaciones de riesgo que pueden dar lugar a diferentes formas de maltrato o desamparo. De manera bastante exhaustiva podemos definir el maltrato infantil como aquel acto no accidental que priva al niño de sus derechos y de su bienestar personal además de interferir en su desarrollo social, donde los responsable pueden ser personas o la misma sociedad en la que vive.

Por lo tanto, en concordancia con lo mencionado anteriormente podemos hacer referencia al riesgo social como aquella posibilidad que tiene una persona de llegar a sufrir un daño que tiene su origen en una causa social. Esto quiere decir que el riesgo social depende de las condiciones del entorno que rodea al individuo. Condiciones tales como problemas económicos en el hogar, falta de acceso a una educación normalizada, diferentes problemas familiares y la contaminación ambiental, pueden convertirse en circunstancias que provoquen un riesgo social en los niños.

El riesgo social, en otras palabras, supone la existencia de algo que podría derivar en un conjunto de personas marginadas por la sociedad. Si en una comunidad los niños no tienen acceso a las escuelas, dichos menores están en riesgo social, ya que crecerán sin la formación necesaria para integrarse al mundo laboral y, por lo tanto, no tendrán la posibilidad de ganarse la vida igual que el resto de la sociedad.

Para aquellos niños que tienen acceso a la educación escolarizada, los docentes juegan un papel fundamental en la detección de cualquier signo anómalo en su desarrollo, especialmente en lo que hace a manifestaciones de agresión física o psicológica. Como nos ha demostrado la psicología en más de una ocasión, los primeros años de vida son cruciales en nuestra formación, y por eso es tan importante cuidar de los más pequeños para atacar cualquier problema de índole social (aunque esto no significa que haya que descuidar a los adultos).

Los centros de protección de menores

Cuando la situación de riesgo social no puede ser atendida, manteniendo al menor en su contexto familiar, el mismo es separado de este y derivado a centros de protección de menores o se establecen otras medidas cautelares hacia ellos.

- La separación del núcleo familiar

Como hemos comentado, en aquellas situaciones de maltrato o negligencia en que la seguridad del menor peligra o en que su bienestar desarrollo pueden estar afectados gravemente, el equipo correspondiente optara por la separación del menor de su núcleo

familiar.

Para separar al menor de su familia biológica es necesario que lo equipos que se encargan del caso – equipos de atención social primaria o equipos de atención a la infancia y adolescencia - , informen al juez para que autorice dicha separación y traslade a la autoridad competente – departamentos o consejerías de bienestar social y familia de las distintas comunidades autónomas- la asunción de la tutela. El juez es quien tiene la última palabra y es a él a quien puede acudir la familia si no está de acuerdo con la medida adoptada por el equipo pertinente, mediante un recurso de amparo.

La separación del núcleo familia generalmente supondrá el ingreso en un centro de protección de menores. Se consideran como tales aquellos establecimientos destinados al acogimiento residencial de menores sobre quienes se asumen previamente la tutela o guarda. Generalmente la recepción de los niños y niñas se puede producir a partir de tres vías:

- Situaciones procedentes de la necesidad de atención urgente a menores en situación de grave desprotección, que necesitan una atención inmediata.
- Casos no urgentes que responden a la derivación a de otras instancias, como parte de procesos ya previstos.
- Admisión de menores extranjeros no acompañados, productos de la inmigración, que deben ser atendidos mientras se determina su futuro en nuestro país

Con el ingreso del menor en un centro de protección de menores, la guarda de ese menor pasa a ejercerla el director o directora de dicho centro, al cual le es delegada por la conserjería responsable de la protección de menores.

El centro de protección de menores asume la responsabilidad sobre el desarrollo integral de los niños y niñas que atiende, garantizándole la adecuada satisfacción de sus necesidades biológicas, afectivas y sociales en un ambiente de seguridad y protección. Los mismos disponen de equipos técnicos, generalmente formados por profesionales de la psicología, la asistencia social y la pedagogía, que son los encargados de valorar los distintos casos que llegan, trabajar con la familia biológica y decidir lo más conveniente en cada caso, entendiendo por tal la solución que mejor se adapte a la situación y a las necesidades del menor.

- Tipos de centros o de programas

En primera instancia y de manera transitoria el acogimiento residencial se llevará a cabo en un centro de acogida o a través de la incorporación a un programa de atención inmediata, aunque posteriormente podrá ingresar en un centro residencial o en un programa de atención residencial.

- Centros de acogida o programas de atención inmediata
- Centros residenciales o programas de atención residencial
- Centros o programas de primera acogida o acogida de urgencia
- Centros o programas específicos de atención a la diversidad

- Documentos organizativos del centro

Los centros de protección de menores se estructuran a partir de ciertos documentos que los organizan y les dan su identidad. Estos documentos son los siguientes:

- El proyecto Educativo de Centro (PEC)
- El Reglamento de Régimen Interior (RRI)
- La programación anual de centro.
- La memoria anual.

- Documentos relativos al menor

En el proceso de intervención socio-educativa individualizada, se utilizarán una serie de documentos, como el Protocolo de Observación de Ingreso y, especialmente, el Proyecto Educativo Individualizado, además de otras hojas y protocolos para el seguimiento del menor. Finalmente, también veremos los informes o documentos en los que se recopilan las diferentes valoraciones.

- El protocolo de observación de ingreso.
- El Proyecto Educativo Individualizado (PEI).
- Hojas de protocolos y seguimiento.
- Informes socio-educativos.

4. Objetivos del proyecto

Los objetivos propuestos para llevar a cabo esta propuesta de intervención con menores en situación de riesgo social son los siguientes:

- ✓ Llevar a cabo acciones conjuntas entre los Centros de Menores y los Centros Educativos.
- ✓ Indagar sobre qué características presentan los niños que se encuentran en situación de riesgo social.
- ✓ Determinar si realmente existe riesgo social en este colectivo.
- ✓ Favorecer la integración de diferentes tipos de familia desde la infancia

5. Propuesta de actuación

5.1. Contextualización

Esta propuesta de intervención se va a llevar a cabo con el alumnado del C.E.I.P. Las Mercedes y en coordinación con el Centro de Menores Valle Tabares, por los motivos que ya en otros puntos se han mencionado.

En la franja inferior del municipio de La Laguna se sitúa el núcleo de Las Mercedes, comprendido entre la montaña de la Mesa Mota, el monte de Las Mercedes, el barranco de Santos y la montaña de Jardina. Núcleo al que pertenece el C.E.I.P Las Mercedes, el cual abrió por primera vez sus puertas en octubre de 1976 con alumnos procedentes de diversas escuelas unitarias que se cerraron. El CEIP Las Mercedes es un centro educativo público, que tiene la intención de que todo el alumnado reciba una educación y una formación de calidad. También, como institución, se trata de lograr ejercer los principios fundamentales que constituye la LOMCE, tales como: la calidad, la equidad y el esfuerzo compartido, y con los objetivos educativos que están planteados por la Unión Europea. Para todo ello se considera necesario contar con los recursos humanos y materiales adecuados.

Dentro de este centro educativo, el alumnado al quien va dirigido esta propuesta se encuentra cursando el segundo curso de educación primaria. Es una clase compuesta por 24 alumnos, de los cuales 11 son niños y 13 son niñas. Dicha propuesta se llevara a cabo únicamente en las horas de tutorías, con una duración entre 45 o 50 minutos por sesión donde se abordara un objetivo con cada actividad correspondiente. Al finalizar la propuesta se habrá realizado cuatro actividades por mes, lo que hace un total de doce actividades.

5.2. Agentes implicados

Los agentes implicados en la elaboración de manera coordinada de esta propuesta son tanto el Equipo de orientación que pertenece al centro educativo como al Equipo multiprofesional compuesto por todos los educadores y demás del Centro de Menores.

5.3. Fundamentación

Una vez analizado el tema que se está abordando en este trabajo “Intervención con menores en situación de riesgo social”, donde se ha investigado si realmente existe ese riesgo social donde demuestran malas conductas, bajo nivel escolar..., además de ver si en un futuro estos menores presentarían algunas características que les dificultara llevar a cabo su vida diaria. Se ha llegado a la conclusión de que realmente existe ese riesgo social. Por ello se ha querido diseñar un propuesta de intervención a través de la realización de diversas tutorías y que lleva como título “Mi familia y la de los demás”, donde su eje central es conocer y respetar la gran diversidad de familias que nos podemos encontrar en nuestra sociedad. A través de la presente propuesta y con la realización de sus amplias sesiones, lo que intentaremos es transmitir ciertos conceptos que contribuyan a la correcta adquisición de dichos valores.

Como ya sabemos, la rutina diaria de un menor que se encuentre en primaria transcurre en dos entornos principales que son su casa y la escuela. Con esta edad, el niño mantiene un vínculo muy especial con sus padres, quienes le proporcionan apoyo, seguridad, atención y cuidados necesarios e imprescindibles para su crecimiento global y armónico. En ella convive con las personas que forman su familia: padres, hermanos..., que son sus referentes afectivos más importantes, de los que depende totalmente. Aunque establecer una definición correcta sobre qué entendemos o qué es la familia y quiénes son aquellas personas que la componen, es una ardua tarea debido a las innumerables variedades que encontramos actualmente en nuestra sociedad.

Por suerte, la concepción que se tiene en torno a la idea de la familia ha ido cambiando. Aunque también es verdad que no podemos olvidar que aún existe una gran parte de nuestra sociedad que se niega a que existan diversidad de familias que no sean la familias tradicionales, llegando a tal extremo de no respetarlas o reconocerlas como tal.

Además debemos tener en cuenta que los niños pueden llegar a ser muy crueles, por lo que nosotros como personal docente, tenemos la obligación de educarlos en otros valores. Valores que promueve el programa “Mi familia y la de los demás” elaborado y organizado precisamente para transmitirles a nuestros alumnos una educación basada en el respeto, la tolerancia y la integración de este tema.

5.4. Objetivos

Los objetivos didácticos formulados para llevar a cabo esta Propuesta de intervención, la cual lleva por título “Mi familia y la de los demás” son los siguientes:

- ✓ Reconocer la diversidad de familias que existen en nuestra sociedad.
- ✓ Respetar la amplia tipología de familias que existen hoy en día.
- ✓ Discriminar los diferentes roles familiares.
- ✓ Identificar las relaciones existentes en su familia.
- ✓ Apreciar y valorar la importancia del nombre.
- ✓ Valorar la importancia que tiene las profesiones de sus familiares.
- ✓ Estimar el valor que tienen la historia de cada familia.
- ✓ Fomentar el conocimiento por las individualidades del alumnado.
- ✓ Aprender a respetar las individualidades de cada persona.
- ✓ Favorecer la integración de todos y cada uno de los niños y niñas que se encuentren en el centro.

5.5. Metodología

Una vez que hemos establecido un marco teórico y una justificación sobre el tema que queremos tratar “La intervención con menores en situación de riesgo social” además de llevar a cabo una valoración e interpretación de información suficiente sobre todo lo que acontece y afecta a dicho tema, hemos llegado a un consenso sobre la elaboración de un proyecto de intervención que se llevará a cabo en las horas de tutorías del primer cuatrimestre.

Dicho programa está dirigido a favorecer la integración de todos y cada uno de los niños y niñas que se encuentren en el centro, y sobre todo a que aprendan a respetar las individualidades de cada uno.

Para llevar a cabo esta intervención se ha implicado todo el colectivo docente del C.E.I.P. Las Mercedes y el Centro de Menores de Valle Tabares, creando un buen clima de trabajo y organización, con el fin último de conseguir unos mejores resultados. Se ha considerado establecer el comienzo de este proyecto en el primer cuatrimestre, considerándolo oportuno, ya que es el momento en que los alumnos comienzan su año escolar y se están conociendo. Por lo tanto, época adecuada para que el alumnado asimile los conceptos o aspectos que les estamos transmitiendo.

Para llevar a cabo este proyecto de intervención que le hemos asignado el nombre de “Mi familia y la de los demás”, el equipo educativo del C.E.I.P. Las Mercedes y el equipo multiprofesional del Centro de Menores encargados de su elaboración han optado por aquella estrategia metodológica que nos proporcione unos resultados más completos y facilitando el aprendizaje del alumnado. Aunque en un primer momento lo que se identifica son los conocimientos previos de los alumnos, no solo como punto de partida para actuar ante ellos, sino también como un medio de motivación, dejando claro en la misma cuál será la tarea a realizar. Los nuevos conceptos o contenidos que se pretendan trabajar se les presentaran a través de imágenes, cuentos, poesías...

Por consiguiente, definimos la metodología utilizada con una metodología activa/participativa a través de todas y cada una de las actividades propuestas en las diferentes sesiones, favoreciendo el aprendizaje significativo, que lógicamente es donde se origina todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Con respecto a la organización que se ha establecido para que el alumnado trabaje es en gran grupo, en aquellas actividades donde se requiera de opiniones o pequeños debates que nos sirvan para conocer tanto sus conocimientos previos como sus sentimientos, además de forma individual en aquellas tareas donde lo que queremos observar son la forma de pensar o de trabajar de cada uno.

5.6. Actividades

Las actividades que a continuación se van a mostrar, están organizadas en un orden lógico, en función de lo que se quiere comprobar que saben los niños, y que es lo que nosotros le vamos a enseñar. Dichas actividades se plantearán durante el primer trimestre, es decir entre el mes de septiembre y el mes de noviembre.

SEPTIEMBRE

Objetivo	Actividad	Temporalización	Evaluación
<p><i>Conocer y respetar la amplia diversidad de las familias existentes, tanto en el aula como en la sociedad.</i></p>	<p>Para dar comienzo a esta intervención, le vamos a dedicar unos minutos a la realización de un cuestionario muy simple, con el objetivo de conocer los conocimientos previos sobre el tema de nuestros alumnos.</p> <p>Una vez terminado este pequeño cuestionario le ofreceremos a los alumnos una amplia selección de imágenes donde aparezcan la amplia diversidad de familia que nos podemos encontrar en nuestra sociedad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Familia con dos mamás 2. Familia con dos papás 3. Familia con una mamá 4. Familia con un papá 5. Familia con un papá y una mamá 6. Familia compuesta por abuelos 7. Familia compuesta por tu tutor legal (centro de menores) <p>Una vez vista las imágenes, le preguntaremos a los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles de ellas representan a una familia? <p>Con esto, lo que quiero es conocer los conocimientos previos de los alumnos y poder conocer el punto de partida en mis explicaciones. Después de haberles hablado que todas y cada una de ellas pertenecen a un tipo de familia, le preguntaremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Con cuál de ellas se identifican ellos? 	<p>Martes de la semana del 5 al 9 de septiembre 2016 con una duración entre 45 y 50 minutos aprox.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifican los tipos de familia. - Muestran respeto por la amplia diversidad de familia. - Se identifican con algún tipo de familia.

<p><i>Discriminar o reconocer los diferentes roles familiares</i></p>	<p>¿Qué podría hacer yo...?</p> <p>Les presentare a los alumnos diversas imágenes en las que aparezcan diferentes personas llevando a cabo numerosos trabajos: una mujer trabajando en una oficina, un hombre cocinando y fregando los platos, un niño poniendo la mesa, una mujer haciendo las camas y limpiando, un hombre lavando y planchando la ropa, una niña recogiendo los juguetes...</p> <p>Tras la observación, iniciare una reflexión sobre si esas tareas son frecuentes, si ellos también la realizan en su casa... y además de ver las ventajas de colaborar todos en las tareas del hogar. Para finalizar haremos una lista sobre los motivos por los que se deben repartir e intercambiar los roles y tareas en el hogar.</p>	<p>Martes de la semana del 12 al 16 de septiembre 2016 con una duración entre 45 y 50 minutos aprox.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocen los diferentes roles familiares. - Colaboran en las tareas del hogar. - Mantienen una actitud dispuesta a dialogar en relación al tema que estamos tratando.
<p><i>Identificar las relaciones familiares de cada uno</i></p>	<p>Mi árbol genealógico.</p> <p>Para la realización de un árbol genealógico, les pediré a los alumnos que traigan una foto de los miembros de la familia para comentarla entre todos e ir nombrando a las personas que hay en ella. Una vez que hayamos comentado las fotos y hayamos identificando a cada miembro de la familia, con todas las fotos de los niños, le explicaremos qué es un árbol genealógico, con el fin de que los alumnos aprendan quién es quién en su familia. Para la organización del mismo utilizaremos las fotos que los niños han traído.</p>	<p>Martes de la semana del 19 al 23 de septiembre 2016 con una duración entre 45 y 50 minutos aprox.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifican las diferentes relaciones familiares. - Mantienen una actitud satisfactoria a la hora de comentar su foto.
<p><i>Conocer el significado del nombre y apellidos, valorando su utilidad.</i></p>	<p>Para trabajar la importancia del nombre y apellidos empezaremos presentándoles a los niños el video sobre el cuento de "Nació mi nombre". Una vez visto el mismo, estableceremos con los alumnos un dialogo con ellos, donde le preguntare lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Sabes quién decidió ponerte el nombre que tienes? • ¿Conoces el origen de tus apellidos? • ¿Podrías nombrar alguna costumbre o característica por la que se conozca a tu familia? <p>Para finalizar, vamos a reflexionar con toda las respuestas que los diferentes alumnos nos han dado. Copiaremos en la pizarra el país de origen de los apellidos para luego preguntarles:</p>	<p>Martes de la semana del 26 al 27 de septiembre 2016 con una duración entre 45 y 50 minutos aprox.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocen el significado de su nombre y su apellido. - Valoran la utilidad que les da tener un nombre. - Saben el por qué de la elección de su nombre. - Saben el origen de sus apellidos.

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Tendrá algo que ver con nosotros el lugar de origen de nuestros apellidos? <p>Concluiré la sesión, mencionándoles los diferentes orígenes que pueden constituir nuestra identidad, llegando a la conclusión de que la identidad que cada uno tiene está formada fundamentalmente por un conjunto de elementos y entre los cuales también están los que vienen de nuestros ancestros.</p>		
--	---	--	--

OCTUBRE

Objetivo	Actividad	Temporalización	Evaluación
<i>Diferenciar los tipos de viviendas y sus dependencias</i>	<p>Para esta sesión, empezare repartiéndoles un folio en blanco y les pediré que me dibujen su casa. Al finalizar pegare todos los dibujos en la pizarra y posteriormente los comentaremos para luego pasar a preguntarles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Creen que existen otros tipos de casas? <p>A partir de las respuestas de los alumnos, le enseñaremos que existen más modelos de casas. Todo ello a través de imágenes.</p>	Martes de la semana del 3 al 7 de octubre 2016 con una duración entre 45 y 50 minutos aprox.	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencian los tipos de viviendas. - Reconocer el modelo de vivienda similar a la suya.
<i>Valorar los conocimientos de la historia familiar</i>	<p>Le hablaremos de lo importante que es conservar y recordar las diversas historias que tienen todas las familias. Para ello les pediremos a los alumnos que cada uno nos cuenta alguna historia familiar.</p>	Martes de la semana del 10 al 14 de octubre 2016 con una duración entre 45 y 50 minutos aprox.	<ul style="list-style-type: none"> - Valoran los conocimientos de la historia familiar. - Colaboran todos contando su historia.
<i>Identificar los momentos que sucedan en tu familia.</i>	<p>Cada estudiante debe escribir todos los momentos que pasa con su familia para luego pasar a leerlos.</p>	Martes de la semana del 17 al 21 de octubre 2016 con una duración entre 45 y 50 minutos aprox.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar algún momento que sucede en su familia. - Entienden y valoran la importancia de pasar momentos en familia.

<i>Conocer, valorar y respetar las profesiones de los miembros de tu familia</i>	Esta sesión la organizaremos no solo para conocer las diferentes profesiones sino también para valorar el servicio que las mismas nos ofrecen a las personas. Para ello, empezaremos preguntando las profesiones que existen en la familia de cada niño y con ello realizar un listado. A continuación le preguntaremos si conocen algún tipo de profesión más y que beneficios nos aportan.	Martes de la semana del 24 al 28 de octubre 2016 con una duración entre 45 y 50 minutos aprox.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocen las profesiones que existen en su familia. - Respetan y valoran las profesiones de los miembros de su familia. - Reconocen la ayuda que nos pueden aportar las diferentes profesiones.
--	--	--	--

NOVIEMBRE

Objetivo	Actividad	Temporalización	Evaluación
<i>Expresar de manera oral las semejanzas y diferencias entre su familia y la propuesta en el cuento.</i>	Iniciaremos la sesión con la observación del cuento “Paula tiene dos mamás” para luego pasar a comentarlo. Una vez trabajado el cuento, le daré un folio a cada niño donde debe realizar un listado con las semejanzas y diferencias entre su familia y la que aparece en el cuento que acabamos de leer.	Martes de la semana del 1 al 4 de noviembre 2016 con una duración entre 45 y 50 minutos aprox.	<ul style="list-style-type: none"> - Expresan de manera oral las semejanzas y diferencias entre su familia y las del cuento. - Aportan ideas para la elaboración del listado de similitudes y diferencias.
<i>Expresar sus sentimientos a través de la poesía propuesta</i>	Empezare la sesión preguntándoles si recuerdan el final del cuento que habíamos trabajado la sesión anterior, todo ello con el fin de motivarles en la realización de esta nueva actividad. Luego paso a leerles una poesía que tiene como título ¿qué importa? Para luego repartirles un folio con la poesía impresa para leerla nuevamente entre todos, aprovechando también para trabajar la articulación, la entonación, el ritmo y la rima. Para luego pasar a comentar que quiere decir la poesía y así poder observar que ellos la han comprendido, además de los sentimientos que las misma les ha transmitido.	Martes de la semana del 7 al 11 de noviembre 2016 con una duración entre 45 y 50 minutos aprox.	<ul style="list-style-type: none"> - Entendieron el sentido de la poesía. - Expresaron los sentimientos que la poesía les había transmitido.
	Con el fin de ver si los conceptos fundamentales han quedado claros	Martes de la semana del 14 al 18 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Realizaron correctamente el puzle.

<p><i>Recordar y reconocer los nombres de los diferentes tipos de familia</i></p>	<p>haremos una actividad de manera más lúdica. Para ello vamos a coger las mismas imágenes que utilizamos en la primera sesión y la vamos a recortar y diez piezas y cada una la vamos a colocar dentro de un sobre y luego organizaremos la clase por grupos y le damos un sobre a cada uno. Le pediremos que la ordenen y nos comenten que ven en ella. Para terminar haciendo un pequeño esquema en la pizarra sobre los diferentes familias de las fotos y sus características.</p>	<p>2016 con una duración entre 45 y 50 minutos aprox.</p>	<p>- Describieron de manera aceptable la imagen de la familia que les había tocado. - Reconocieron los nombres de las diferentes familias que ya se habían trabajado.</p>
<p><i>Expresar mediante el lenguaje oral, sentimientos, vivencias o deseos que hayan tenido durante la realización de las diferentes actividades</i></p>	<p>Una vez concluidas todas las actividades propuestas sobre el proyecto de intervención y con el objetivo de ver como se han sentido los alumnos, estableceremos una asamblea donde cada uno de ellos debe expresar que le ha parecido y como se ha sentido durante la realización de todas y cada una de las actividades propuestas en las diferentes sesiones.</p>	<p>Martes de la semana del 21 al 25 de noviembre 2016 con una duración entre 45 y 50 minutos aprox.</p>	<p>- Se expresan de manera oral para dar sus opiniones o para expresar sus vivencias.</p>

5.7. Evaluación

La evaluación, aunque más bien la comprobación de que los alumnos han progresado en sus conocimientos la hemos realizado a través de un pequeño cuestionario que se les paso al alumnado el primer día antes de comenzar la sesión y el último día al finalizar la clase. Con los resultados de ambos cuestionarios hemos llevado a cabo la evaluación con respecto a los resultados que se han conseguido con la puesta en práctica de este proyecto de intervención.

El resto de la práctica se ha evaluado de manera presencial y a través de las diferentes tareas que durante las sesiones se han realizado. Aunque también se ha elaborado una tabla con unos criterios específicos sobre aspectos que se deben valorar en cada sesión, que nos servirán de soporte y ayuda para no olvidar ningún aspecto que a través de la observación se nos haya podido escapar. Por consiguiente, hemos establecido un método de evaluación de observación directa organizada entre una evaluación continua y una evaluación final.

La evaluación continua se ha llevado a cabo a través de la observación directa, además de la continuidad en la realización de las diferentes tareas que de manera tanto individual como grupal los alumnos desarrollaban. Las mismas daban pautas para las aprobaciones o rectificaciones oportunas.

En conclusión, la evaluación final supone un resumen de la evaluación continua, la observación directa además de la comparación de los resultados obtenidos en los cuestionarios que le hemos pasado al alumnado. Resultados que nos ponen de manifiesto la situación real del alumnado después de la aplicación de esta propuesta de intervención, comprobando la posible mejora tanto del comportamiento como de los conocimientos del menor sobre el proyecto propuesto.

A continuación, encontraremos la tabla de criterios específicos, que hemos mencionado en párrafos anteriores. Dicha tabla es utilizada con un recurso para evaluar el progreso obtenido en la propuesta.

➤ Tabla de evaluación durante la puesta en práctica de la propuesta de actuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	Observaciones
SESIONES DEL MES DE SEPTIEMBRE					
1. Identifican los tipos de familia.					
2. Muestran respeto por la amplia diversidad de familia.					
3. Se identifican con algún tipo de familia.					
4. Reconocen los diferentes roles familiares.					
5. Colaboran en las tareas del hogar.					
6. Mantienen una actitud dispuesta a dialogar en relación al tema que estamos tratando.					
7. Identifican las diferentes relaciones familiares.					
8. Mantienen una actitud satisfactoria a la hora de comentar su foto.					
9. Conocen el significado de su nombre y su apellido.					
10. Valoran la utilidad que les da tener un nombre.					
11. Saben el por qué de la elección de su nombre.					
12. Saben el origen de sus apellidos.					
SESIONES DEL MES DE OCTUBRE					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	Observaciones
13. Diferencian los tipos de viviendas.					
14. Reconocer el modelo de vivienda similar a la suya.					
15. Valoran los conocimientos de la historia familiar.					
16. Colaboran todos contando su historia.					
17. Identificar algún momento que sucede en su familia.					
18. Entienden y valoran la importancia de pasar momentos en familia.					
19. Conocen las profesiones que existen en su familia.					
20. Respetan y valoran las profesiones de los miembros de su familia.					
21. Reconocen la ayuda que nos pueden aportar las diferentes profesiones.					

SESIONES DEL MES DE NOVIEMBRE					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	Observaciones
22. Expresan de manera oral las semejanzas y diferencias entre su familia y las del cuento.					
23. Aportan ideas para la elaboración del listado de similitudes y diferencias.					
24. Entendieron el sentido de la poesía.					
25. Expresaron los sentimientos que la poesía les había transmitido.					
26. Realizaron correctamente el puzle.					
27. Describieron de manera aceptable la imagen de la familia que les había tocado.					
28. Reconocieron los nombres de las diferentes familias que ya se habían trabajado.					
29. Se expresan de manera oral para dar sus opiniones o para expresar sus vivencias.					
ASPECTOS GENERALES					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	Observaciones
30. Comprendo y ejecuto órdenes sencillas.					
31. Participo activamente en conversaciones y diálogos.					
32. Relato mis experiencias y vivencias.					
33. Relato mis experiencias y vivencias de forma ordenada.					
34. Respondo a las preguntas que me realizan.					
35. Entiendo el cuento y explico oralmente lo que sucede en él.					
36. Comprendo las instrucciones.					
37. Recuerdo lo que veo y oigo.					
38. Utilizo estrategias para resolver problemas.					
39. Valoro la escritura como medio de información y de comunicación.					
40. Atiendo a las explicaciones de mis compañeros.					
41. Respeto el turno de palabra en los diálogos.					
42. Acepto las opiniones de los demás sin enfadarme.					

6. Conclusiones

Teniendo en cuenta que la propuesta de actuación que se desarrolla a lo largo de este trabajo no se ha llevado a cabo, se ha simulado su puesta en práctica. En la misma se ha obtenido un resultado óptimo que le proporcionaba un gran éxito a la propuesta. A continuación, en este presente documento demostramos que el planteamiento que se ha diseñado cumple un papel preventivo, puesto que se han tratado pautas formales para favorecer la integración social, familias y escolar.

Conforme con los objetivos planteados y la interpretación de los datos obtenidos además de la observación diaria se pueden contemplar las siguientes conclusiones:

1. El desarrollo de las sesiones incluidas en la propuesta de intervención favorecen la integración del alumnado, puesto que se trabajan actitudes de responsabilidad, solidaridad, empatía, libertad de expresión, compromiso, respeto y tolerancia hacia los diferentes tipos de familias y las relaciones que en la misma se pueden producir.
2. Las actividades inciden en mejorar la autoestima del alumnado, puesto que parten de la valoración de sus vivencias y experiencias personales.
3. Los menores tutelados identifican las funciones que se desarrollan en el núcleo familiar en el contexto donde están viviendo: comunicación, relaciones afectivas, sentido de protección y cuestiones educativas, en general, lo que contribuye a la prevención de ciertos riesgos de exclusión social.
4. Se hace imprescindible la coordinación por parte de todos los agentes implicados en este proceso, es decir, ambos equipos educativos de los dos centros. Para que el resultado de esta propuesta sea satisfactorio, el trabajo colaborativo es un eje esencial, tanto en el diseño como en el desarrollo y evaluación del proyecto de intervención.

7. Referencias bibliográficas

- Ángeles Balsells, M. (2003) *La infancia en riesgo social desde la sociedad del bienestar*. Universidad de Lleida.
- Newman, L. (2003). *Paula tiene dos mamás*. Editions bellaterra. Madrid.
- Pino Juste, M., Ricoy Lorenzo, M., Domínguez Alonso, J. (2009). Perfil de los menores en desamparo de un centro de protección. *Espacio Abierto*, vol. 18, núm. 1.
- Sorribas, M., García, A., Gras, M. (2014). *Intervención con las familias y atención a menores con riesgo social*. Editorial Altamar.

Otras referencias

- <http://grupos.uniovi.es/web/amaiabravo>
- <http://www.humanium.org/es/ginebra-1924/>
- <http://www.eduso.net/res/?b=7&c=54&n=157>
- <http://pandadifusion.blogspot.com/2010/04/paula-tiene-dos-mamas.html>.
- <http://losrealejos.es/servicios-municipales/bienestar-social-y-sanidad/familia-e-infancia/intervencion-con-menores-en-riesgo/>
- <http://www.canarias7.es/articulo.cfm?id=249335>
- <http://ascprofesional.blogspot.com.es/2009/03/en-tenerife-asuntos-sociales-atendio-el.html>
- <http://divorciosyseparaciones.com.es/menores/proteccion-de-menores-situaciones-de-riesgo-adopcion-acogimiento-y-tutela/>
- http://www.abc.es/sociedad/abci-75-por-ciento-menores-desamparados-estan-centros-y-no-familias-miedo-y-desconocimiento-201511041820_noticia.html
- <http://psicologiajuridica.org/psj307.html>
- <http://cuentosdetihada.blogspot.com.es/2014/03/nacio-mi-nombre.html>
- https://www.youtube.com/watch?v=bYOpor_dlqo

8. Anexos

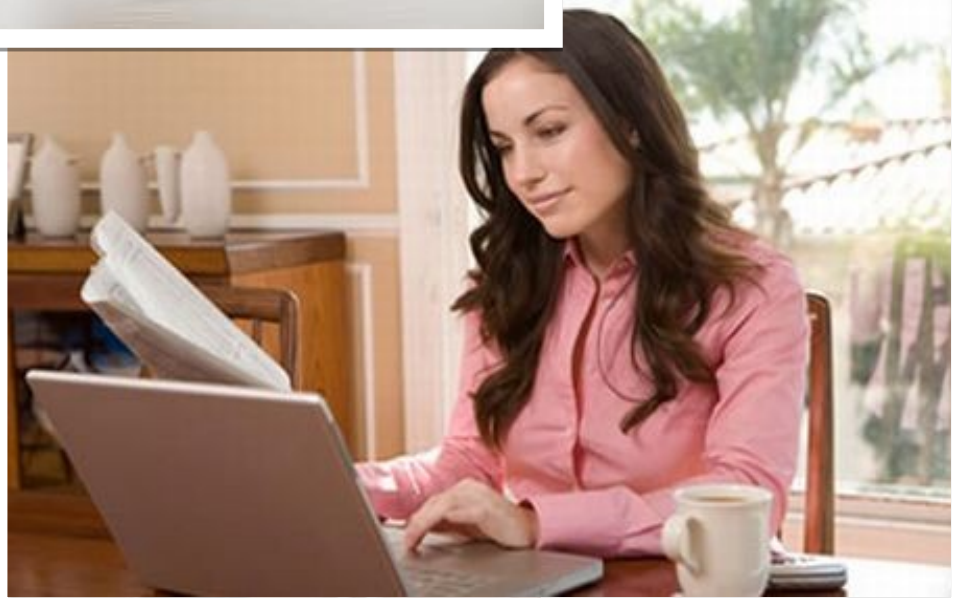
8.1. Anexo 1: Imágenes de diferentes familias.





8.2. Anexo 2: Imágenes de personas llevando a cabo diferentes trabajos.







8.3. Anexo 3: Cuento “Nació mi nombre”.

Un cuento sobre el derecho a la identidad

“Nació mi nombre”

En el pueblo Sin Nombre todos se conocían y se mencionaban unos a otros diciendo: vos, nena, chico, verdulero, hijo del carnicero, la chica que vive frente al semáforo, la que camina con tranco de alambrador, la viuda del de la nariz torcida.

A medida que el pueblo fue creciendo empezaron las confusiones. Cuando pusieron tres semáforos una vecina le comentó a otra:

- ¿Sabías que la chica que vive frente al semáforo...?
- ¿A qué semáforo...?
- El que está a la vuelta de la carnicería.
- ¿De cuál carnicería?
- ¡Estoy hablando de la chica que vive frente al semáforo que está a la vuelta de la carnicería, de la que está enamorado el chico que vende pan! -contestó furiosa la vecina porque no la comprendían.

La noticia de tener un enamorado llegó a todas las chicas que vivían frente al semáforo y tenían una carnicería cerca.

- ¿Sabías que el que vende pan está enamorado de vos?
- ¡No, de vos!
- ¿De mí?
- ¡No, de ella!

Once jóvenes hermosas salieron a recorrer las tres panaderías y ese día se vendió más pan que el acostumbrado. A las primeras once se le agregaron otras once, que vivían a media o una cuadra de los semáforos porque les llegó la noticia que “el que vende pan está enamorado de una señorita que vive por la zona del semáforo”. Todo el pueblo está en “la zona” de alguno de los tres semáforos, así que la tranquilidad pueblerina se convirtió en un alboroto cuando todas las jóvenes salieron en busca del enamorado. Los chicos que vendían pan tomaron diferentes actitudes:

Los que estaban enamorados y se sintieron cohibidos no dijeron una palabra. Los que no estaban enamorados, pero se sintieron halagados ante tantas bellezas se peleaban por ser el elegido: “el chico de la panadería enamorado soy yo”. “No, soy yo, tengo de testigo a todos los vecinos que me han visto pasar por los semáforos”. “El que pasa diariamente por el semáforo soy yo y deseo que esté rojo muchas horas para ver salir a mi amada”.

A los panaderos se sumaron otros jóvenes -y no tan jóvenes- que buscaban novia y aunque hasta ese momento trabajaban ordeñando vacas o de payasos en fiestas infantiles, cambiaron rápidamente de oficio y se ofrecieron para trabajar en las panaderías, en algunos casos sin recibir pago, ¡porque hallar el amor no tenía precio!

El conflicto era cada vez mayor. Tuvieron que llamar al Juez que, por suerte, era uno solito que había llegado a aquel lugar tranquilo para no tener pleitos en su profesión. El juez después de escuchar cientos de comentarios y testimonios llegó a una conclusión:

- Las posibilidades de encontrar la pareja de enamorados está entre unos cincuenta jóvenes y otras tantas señoritas, ¡una cuestión imposible de resolver! Desde hoy dispongo que para evitar nuevas complicaciones, llamemos a cada uno por su nombre.

El juez que era muy práctico los puso a todos en fila y los identificó:

- Trenza Semáforo.
- Pequitas Semáforo.
- Orejota Semáforo.

Y así siguió la lista, cada una con su nombre y apellido Semáforo.

A los caballeros los bautizó:

- Rubio Panadero.
- Sonámbulo Panadero.
- Narigueta Panadero.

Y así siguió la lista, cada uno con su nombre y apellido Panadero.

La cuestión se aclaró. Había muchos Panadero y muchas Semáforo, pero una sola “Pequitas Semáforo” y un solo “Sonámbulo Panadero”.

Prosiguió el Juez con sus indicaciones:

-Desde ahora en adelante, cualquiera que nombre a otro lo debe identificar con su nombre y apellido. De esta manera se previenen malos entendidos.

Y tac, toc, toc, toc, tac....puso sellos allá y acá, ¡lo que les costó un alto precio a las Semáforo y a los Panadero!, pero como eran muchos lo pagaron entre todos y el juez tuvo la esperanza de que nuevos pleitos surgieran.

Con el tiempo hubo cada vez más nombres y más bellos que los que puso el juez porque surgieron de momentos mágicos que en el pueblo Sin Nombre se cuentan así:

Una madrugada nació esta linda morena de ojos grandes. Por la ventana su mamá veía las flores mojadas por la humedad. Los ojos de la mamá también se humedecieron entonces los árboles y el paisaje entero recibieron gotitas de ese amor materno. La mamá, al ver cómo las gotas iban y venían de sus ojos grandes a la tierra, de la tierra al cielo... sintió una emoción que se hizo palabras y le habló al oído a su pequeña:

-Desde hoy todos te conocerán por tu nombre Rocío del Cielo.

Así fue como la linda morena y otras niñas y niños comenzaron a tener nombres con historia, como te pasa a vos y me pasa a mí. Una historia que quiere salir cuando te nombran: Carlos, Mariana, Pablo, Pilar...una historia que podéis contar.

8.4. Anexo 4: Imágenes de diferentes tipos de casas.









8.5. Anexo 5: Cuento “Paula tiene dos mamás” (Newman, 2003).

Este cuento se puede leer en la página que se menciona a continuación:

[-http://pandadifusion.blogspot.com/2010/04/paula-tiene-dos-mamas.html](http://pandadifusion.blogspot.com/2010/04/paula-tiene-dos-mamas.html).



Una vez en la página, se pincha en la imagen que aparece y se abre a pantalla completa, para leer el cuento tan solo hay que darle a la flecha.

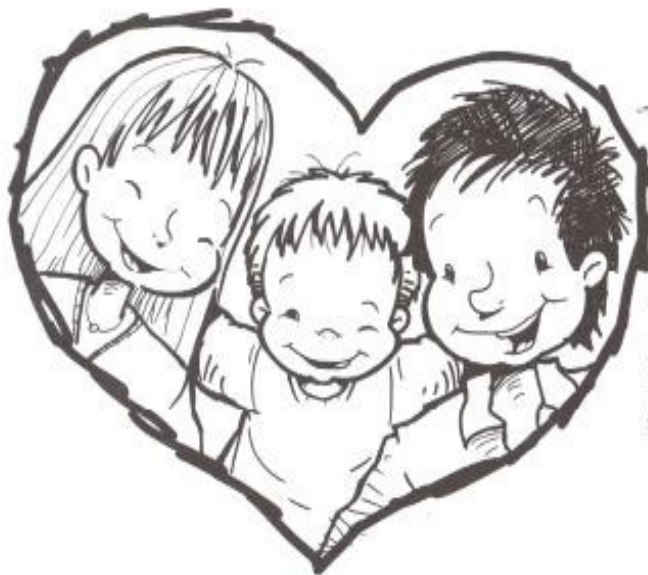
8.6. Anexo 6: Poesía “¿Qué importa?”.



¿Qué importa?

No importa el tamaño,
no importa el lugar,
los problemas son menores
si el amor está.

Importan los mimos,
importa que hablemos,
importa que entre todos
nos ayudemos.



Como en una colmena,
cada uno en su función,
la familia necesita
mucho, mucho, mucho amor.

8.7. Anexo 7: Cuestionario inicial y final que se les pasará a los alumnos, como recurso para evaluar la efectividad de la propuesta “Mi familia y la de los demás”.

PREGUNTA	1	2	3	4	5
¿Cuántos tipos de estructuras (tipos) de familias conoces?					
¿Podrías mencionar alguna de ellas? ¿Mantengo una actitud de respeto hacia los diferentes tipos de familias?					

PREGUNTA	1	2	3	4	5
¿Cuántos son los miembros que pueden formar una unidad familiar?					
Escribe el nombre de los miembros que has indicado anteriormente:					

	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Llego a valorar la utilidad de mi nombre.				
Aprecio y estimo mi historia familiar y la de los demás.				
Comprendo las relaciones que se dan en la familia.				
Respeto a los compañeros que tienen diferentes tipos de familia.				
Identifico las diferencias de mi familia con respecto a las demás.				
Identifico las similitudes de mi familia con respecto a las demás.				
Observaciones:				